



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION SALVADOREÑA DE
INVERSIONES

EN SESION 1483 DEL 6 DE MARZO DE 2017

- Punto 3
ACUERDO 1-1483-2017 **RESULTADO DE GESTION REALIZADA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMIA POR VEHICULO PRESTADO.**
El Consejo Directivo acuerda:
Darse por enterado del informe antes expuesto y solicita nuevamente al Ministerio de Hacienda pronunciamiento sobre la viabilidad de transferir en propiedad el vehículo automotor al Ministerio de Economía. Previo a presentación para aprobación de Asamblea de Gobernadores.
- Punto 4
ACUERDO 2-1483-2017 **SITUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FISCAL DE INVERCOSA Y EMCORSA.**
El Consejo Directivo se da por enterado de la situación actual de las empresas INVERCOSA Y EMCORSA, respecto de la condición Legal, Administrativa, Contable y Fiscal.
Y Deja sin efecto parcialmente el Acuerdo No. 1-1299-2012, en lo referente al romano II) literal d).
- Punto 5
ACUERDO 3-1483-2017 **AJUSTE CONTABLE POR COMPRA DE MOBILIARIO Y CONDENSADOR EVAPORATIVO A INVERCOSA S.A. DE C.V.**
El Consejo Directivo deja sin efecto el acuerdo No. 3-1271-2012 romano I. Y Autoriza a la administración para que se aplique contablemente el valor de los bienes muebles y Condensador evaporativo vendidos por INVERCOSA, S.A. DE C.V. a CORSAIN como una cuenta por pagar a la sociedad INVERCOSA, S.A. de C.V. y se revierta la aplicación efectuada en junio 2012 donde se disminuyó indebidamente la inversión de CORSAIN en dicha sociedad. Al igual reconoce a favor de INVERCOSA, S.A. de C.V. como una obligación que corresponde al diferencial del precio según lo establecido en la cláusula IX del Contrato de arrendamiento financiero por los bienes adquiridos. Y Deja sin efecto parcialmente el Acuerdo No. 1-1299-2012, en lo referente al romano II) literal c).